

EN PORTADA

GALARDONES 'AZAHAR MÉDICO SIGLO XXI'

El Colegio de Médicos de Málaga premia la trayectoria de Ricardo de Lorenzo

Es un reconocimiento a uno de los principales impulsores del Derecho Sanitario en España

Redacción / Ricardo Martínez Platel. Málaga

Con el objetivo de hacer un reconocimiento a la labor de personas y colectivos relacionados con el sector sanitario, surgieron hace cuatro años los premios 'Azahar Médico Siglo XXI' que otorga el Colegio de Médicos de Málaga. En esta ocasión, uno de los distinguidos ha sido Ricardo de Lorenzo, presidente de la Asociación Española de Derecho Sanitario y socio-director del bufete De Lorenzo Abogados.

El acto ha sido presentado por el presidente del Colegio de Médicos de Málaga, Juan José Sánchez Luque, que ha subrayado que "estos premios distinguen a personas que de una forma u otra aportan su grano de arena al mundo sanitario.

De esta manera, la organización colegial ha querido destacar la trayectoria profesional de De Lorenzo y su papel determinante en la expansión del Derecho Sanitario en España. Recientemente, el jefe de la Asesoría Jurídica del Colegio de Médicos de Málaga, José Enrique Peña, señalaba a esta publicación que "Ricardo Lorenzo es todo un icono del Derecho Sanitario en este país, maestro y ejemplo a seguir". Peña ha expresado que De Lorenzo "cuenta con el apoyo incondicional de todos los que nos dedicamos al Derecho Sanitario, porque ha conseguido la unión y cohesión de todo el sector".

Además de a De Lorenzo, el colegio malagueño ha premiado a Carlos González-Vilardell, presidente del Colegio de Médicos de Sevilla que también ocupó la Presidencia del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos, donde actualmente es secretario general y a Rebeca García-Miña, periodista responsable de Comunicación del Colegio de Médicos de Málaga desde el año 2000, entre otros.



Ricardo de Lorenzo, durante su discurso en el Colegio de Médicos de Málaga.



| La información que figura en esta edición digital está dirigida exclusivamente al profesional destinado a prescribir o dispensar medicamentos por lo que se requiere una formación especializada para su correcta interpretación |

© 2004 - 2011 Sanitaria 2000, S.L. - Todos los derechos reservados.